

LOTA, 01 DE MARZO DE 2024.

DECRETO Nº 334

Vistos:

a) Regularícese uso de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN TCSR - 47, Para el día 29 de Febrero de 2024, desde las 17.30 horas a 19.30 horas. **PARA REALIZAR APOYO EN ACTIVIDAD PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL SECTOR DE COLCURA DE LA COMUNA DE LOTA.**

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA NISSAN TCSR - 47, Para el día 29 de Febrero de 2024, desde las 17.30 horas a 19.30 horas. **PARA REALIZAR APOYO EN ACTIVIDAD PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL SECTOR DE COLCURA DE LA COMUNA DE LOTA.**

2.- Regularícese trabajo extraordinario a **Don JOSE LUIS VERA VARGAS**, Auxiliar **Grado 17º EMR**. Para el día 29 de Febrero de 2024, desde las 17.30 horas a 19.30 horas. Para actividad realizada en letra a) de los vistos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PMU/ECM/RVB/JGR/pmhv.

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE